Publicado en Malaga, España, Madrid, Barcelona el 20/01/2020

# [Los abogados de Repara tu deuda cancelan 16.408 € a un matrimonio con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Repara tu deuda: abogados al rescate del pueblo. Son muchas las sentencias que ha conseguido el despacho de abogados

 El Juzgado de Primera Instancia nº8 de Málaga ha dictado doble sentencia de cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad en el caso de Rafael Torres y María Isabel Rodríguez, un matrimonio vecino de la ciudad con dos hijos menores. Sumaban una deuda, con 7 entidades bancarias, de 16.408 €. Repara tu Deuda, primer despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad en España, ha tramitado el caso. La pareja no veía salida hasta que conocieron Repara tu Deuda: “Poco a poco nos fuimos endeudando hasta alcanzar una situación insostenible. Como ingresos solamente tenemos 785 euros al mes que recibimos de la Seguridad Social”. Repara tu Deuda puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha alcanzado la cifra de doce millones de euros (12.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 7.500 personas. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”. Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento.

**Datos de contacto:**

irubio@newsline.es

914012696

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/los-abogados-de-repara-tu-deuda-cancelan-16](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Telecomunicaciones Andalucia



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)